

# FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LABORATORIO REGIONAL APURÍMAC FRENTE A LA BAJA TEMPERATURA Y ALTERACIONES CLIMÁTICAS 2010

Blga. Blanca Huapaya Cabrera, Blga. Elizabeth Anaya Ramirez,  
Blgo. Darwin Pezo Ochoa

## Introducción

Los eventos climatológicos por los que atraviesa nuestro país cada año, en diferentes períodos como la temporada de lluvias y de frío, han variado en sus presentaciones habituales por efecto de la variabilidad del clima en el marco del cambio climático presente en las últimas décadas, los cuales configuran escenarios de manifestaciones mixtas, presentándose olas de frío durante las temporadas de lluvias o adelanto de la temporada de frío.

El 25 de enero, a través de un Decreto Supremo, se declaró en emergencia por 60 días, las provincias de Calca, Quispicanchis, Cusco, Urubamba, La Convención, Anta, Canas, Canchis Paucartambo, Acomayo y Paruro del departamento del Cusco, así como el departamento de Apurímac; asimismo, los gobiernos regionales y locales con el Ministerio de Salud (MINSa) deberán ejecutar las acciones inmediatas, dentro de sus competencias, para atender la emergencia y reducir y minimizar los riesgos existentes.

El 28 de enero, a través de otro Decreto Supremo, se declaró el Estado de Emergencia en el departamento de Puno y amplió la declaración del Estado de Emergencia a las provincias de Chumbivilcas y Espinar del departamento de Cusco y a la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho.

La Oficina General de Defensa Nacional (OGDN) en coordinación con las Direcciones del MINSa, al evidenciar debilidades en la Gestión Sanitaria de las Regiones, formulan el

Plan de Fortalecimiento, a fin que el nivel Nacional, acompañe con sus Direcciones y Oficinas a las regiones priorizadas para brindarles el apoyo técnico en el marco de sus competencias.

## Objetivo general

- Brindar asistencia técnica a la Dirección del Laboratorio en Salud Pública de la Región Apurímac para la elaboración del Plan de contingencia frente a la baja temperatura y cambios climatológicos de la región

## Objetivos específicos

- Identificar las necesidades de recursos, insumos y materiales del laboratorio regional que requieren para el diagnóstico de enfermedades de riesgo potencial de brotes.
- Verificar si los requerimientos y actividades del Laboratorio Regional cuentan con su respectivo presupuesto y están considerados en el plan de contingencia de la región.
- Identificar en la red de laboratorios al menos un establecimiento centinela que reúna las condiciones y recursos para realizar la vigilancia laboratorial de ciertas enfermedades priorizadas por la región.
- Proporcionar al Laboratorio referencial los kits para toma de muestras, de bioseguridad y el kit de diagnóstico para ciertas enfermedades con potencial riesgo de epidemias.
- Identificar los insumos para que el INS remita los paneles, cepas y láminas para control de calidad de las pruebas procesadas en la DIRESA.

## Resultados

Se ha verificado *in situ* las necesidades de recursos, insumos y materiales que requiere el LRR Apurímac para el diagnóstico de enfermedades de riesgo potencial de brotes, las cuales están descritas en la Ficha N.º 01: Plan 2010-estado situacional del LRR Apurímac.

Se verificó la elaboración del plan de contingencia por temporada de lluvias 2010 DIRESA Apurímac con la participación de representantes de la Dirección Regional de Salud Apurímac, la Dirección Adjunta y el Coordinador de Emergencias y Desastres DIRESA Apurímac. Dicho Plan cuenta con requerimientos y presupuestos necesarios, como recursos humanos, materiales, insumos, equipos, actividades de capacitación y supervisión, sin embargo, no estaba incluido el componente de laboratorio. En la actualidad, el LRR Apurímac solicitará la incorporación de su componente adjuntando los requerimientos y presupuestos detallados para ser incluidos oficialmente en el Plan de contingencia por temporada de lluvias 2010, a fin de ser evaluado por el Gobierno Regional Apurímac.

En coordinación con el Director del LRR Apurímac y el Director Adjunto de la DIRESA Apurímac se identificó al Laboratorio del C.S. CLAS Pueblo Joven, Microrred Centenario, Red Abancay, como Establecimiento Centinela el cual reúne parcialmente las condiciones y recursos para realizar la vigilancia laboratorial de las enfermedades con potencial riesgo epidémico en Apurímac (existiendo un compromiso verbal del Director Adjunto de la DIRESA Apurímac para la adquisición de un equipo de cómputo). La captación de muestras en el Establecimiento Centinela será manejada como una vigilancia sindrómica febril y vigilancia de IRA y EDA.

El LRR Apurímac recibió del INS una caja conteniendo: un kit de bioseguridad (diez personas) y un kit para toma de muestra de sangre (100) además una caja con kit de toma de muestra para virus respiratorios y para EDA.

De acuerdo con lo establecido hasta la fecha en el Plan de contingencia por temporada de lluvias 2010, la DIRESA Apurímac en coordinación con el Director del LRR Apurímac, Blgo. Darwin Pezo, se ha identificado enfermedades con potencial riesgo epidémico en Apurímac, las cuales serán manejadas dentro de una Vigilancia Sindrómica Febril y Vigilancia de IRA y EDA.

Ante ello, el INS apoyará remitiendo kits para toma de muestra y bioseguridad (de ser necesario y a solicitud del LRR) y los siguientes kits de diagnóstico: IgM-Leptospirosis, IFI-Rickettsiosis, IFI Leishmania, conjugado de rabia.

Con los datos descritos en la Ficha N.º 01: Plan 2010-estado situacional del LRR Apurímac y con las verificaciones realizadas en el LRR se ha identificado los siguientes controles de calidad para el LRR Apurímac:

- Serología: hepatitis, rabia.
- Diagnósticos directos: malaria, Leishmania, TBC (en proceso).

## Conclusiones

- Se identificó como necesidad para diagnosticar las enfermedades con riesgo potencial epidémico frente a los cambios climáticos en la Región Apurímac 2010: la falta de recursos humanos en el LRR Apurímac, necesarios para el diagnóstico de enfermedades priorizadas (EDA, IRA, síndrome febril) y para el control de calidad de exámenes directos (TBC, malaria, Leishmania, Enfermedad de Carrión).
- La Región Apurímac elaboró el Plan de contingencia por temporada de lluvias 2010 DIRESA Apurímac con la participación de representantes de Dirección Regional de Salud Apurímac, Dirección Adjunta y el Coordinador de Emergencias y Desastres DIRESA Apurímac. A partir de la fecha el Director del LRR Apurímac, presentará oficialmente a la DIRESA Apurímac todo lo trabajado para el componente laboratorial.

- Se identificó y comprometió al Laboratorio del C.S. CLAS Pueblo Joven, Microrred Centenario, Red Abancay como Establecimiento Centinela para la vigilancia laboratorial de las enfermedades con potencial riesgo epidémico que se presenten en la región Apurímac como consecuencia de las lluvias y el cambio climático 2010.

**Sugerencias**

- Es necesario que el INS remita al LRR Apurímac materiales e insumos de bioseguri-

dad, toma de muestra y kits de diagnóstico para enfermedades con potencial riesgo epidémico que se presenten en Apurímac como consecuencia de las lluvias y el cambio climático 2010.

- Se recomienda gestionar el contrato para el LRR Apurímac, de al menos dos profesionales para la vigilancia de IRA, EDA, vigilancia del síndrome febril y control de calidad de exámenes directos a fin que el LRR cumpla con sus funciones de acuerdo con las necesidades de la Región Apurímac.

Suscríbete en forma electrónica y gratuita a los contenidos de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, ingresa a [www.ins.gob.pe](http://www.ins.gob.pe), selecciona el icono de la revista y envíanos tus datos.